

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.638.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00  
Provincias, trimestre. 3,60  
Portugal, id. 4,60  
Extranjero, id. 6,60  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 5 de Junio de 1909.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 0,05  
Tercera id. 0,16  
Primera id. 0,60  
Reclamamos y gacetas. 0,25  
Realizaciones, comunicaciones, y escuelas a precios extraordinarios)

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DEL DOCTOR  
**DON VALENTIN MATILLA PINILLA**  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
A CARGO DEL OCULISTA  
**DON TOMAS SAMANIEGO**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

**CALVO Y COMPAÑIA**  
CARCABA, 38,  
ZAMORA  
Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.  
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.  
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.  
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.  
Asuntos judiciales y administrativos.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.  
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores.  
Pastales variados a diez céntimos uno.  
Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.  
NO CONFUNDIRSE  
Rúa, 7.—Estretería.

**LA VALENCIANA**  
Comestibles y Estretería.  
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA  
Habiendo recibido un gran surtido de Alpargatas y Calzado de lona de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrarán clases superiores en Alpargatas, Brodequines de lona, Botas de caza de suela de cañamo.  
Zapatos, Botas de lona y suela para señoras y niños. Cordeleros de varias clases. Especialidad en cárdimo. Esta casa recibe encargos de Cordelería y Maromas para Granjas Agrícolas. Enseñanzas todos los días, se confeccionan.  
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

**NOVEDADES**  
SOMBRILLAS JAPONESAS  
ABANICOS DE TODAS CLASES  
**VIUDA J. PARDO MANANOS**  
GRAN BAZAR  
— RUA, 13, ZAMORA —

Clinica especial de enfermedades de los ojos.  
**DON CAYO ALVARADO**  
PROFESOR LIBRE DE OFTALMOLOGIA  
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.  
Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en ZAMORA del 1 al 15 de JUNIO, hospedándose en la **Fonda del Peso**.  
Se replica a los señores que lean este anuncio, le den la mayor publicidad posible con objeto de que llegue a conocimiento de los enfermos.

**Pobres agricultores!**  
Apenas el espíritu leer la correspondencia que actualmente recibimos de nuestros corresponsales en la provincia.  
Llevamos una semana, que, raro día, en nuestra sección de noticias, ó en el alcance postal de los correos de la tarde, dejamos de consignar noticias tristísimas relacionadas con el campo y la cosecha.  
Parece que todos los elementos se conjuran contra el infeliz agricultor,

Es oportuno recordar en estos instantes las disposiciones superiores restringiendo la corriente emigratoria, que hace tiempo sangra a España; y es oportuno, porque solo un medio encontramos nosotros de evitar que esa emigración no aumente en la provincia de Zamora entre los infelices que se dedican a las labores del campo.  
Agobiados hace mucho tiempo los agricultores por las gabelas del Fisco, el pago de la colonia, cada vez más elevada, y las malas cosechas, ó por lo menos muy mermadas, y soportando el sobreprecio que en todos los órdenes han alcanzado en este país los artículos de primera necesidad y los que requiere las exigencias de la vida, hállase agotado y sin fuerzas para resistir estas nuevas desdichas, que le llevan a la miseria más espantosa, obligándole a buscar en la emigración el remedio de tanta desgracia.  
Y no se puede pedir más resignación y heroísmo en quien come pan de centeno y apenas cubre sus carnes. Es preciso no abandonar en sus desgracias a los que trabajan y producen; es necesario, si se quiere evitar la emigración, y acaso otros males mayores, no dictar órdenes más ó menos severas, sino ayudar al agricultor disminuyendo la carga pesadísima que hoy lleva, y auxiliándole en circunstancias excepcionales y de fuerza mayor para que pueda conjurar la crisis librándole de las nebruras de la desesperación.  
Es llegado el instante de hacer algo práctico y que conjure la ruina de tantos infelices labradores como han quedado en la miseria; para ello, nosotros, desde las columnas del HERALDO DE ZAMORA, llamamos la atención de las autoridades y de los representantes en Cortes, a fin de que penetren de tanta desdicha, apoyen con ardor las solicitudes de auxilio que los perjudicados dirigen al Gobierno; pues careciendo como carecen de otros recursos que los de la Agricultura, y habiendo sido estos destruidos, es justo a la vez que humanitario acudir con socorros que compensen siquiera sea ligeramente, los daños causados por los tormentos de estos últimos días.

**Antigua casa de los Hijos de Hernández.**  
Esta acreditada casa, acaba de recibir un completo surtido de sombreros paja para caballeros y niños desde el precio de 1 a 15 pesetas.  
En sombreros Jipi-japa (legítimo) les tiene de 15 a 200 pesetas; pudiendo servirse en 24 horas hasta de 1.000 ptas.  
Imperes y flexibles de las últimas modas creados de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo exclusivo en esta plaza el sombrero Borsalino Giuseppe Fratello, de Alessandria (Italia), que de tanta fama universal goza.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**SASTRERIA**  
**FELIPE MARCOS**  
CASTELAR, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

**VIDA POLITICA**  
Se esperaban en el Congreso sucesos emocionantes.  
El presidente se hallaba ya apercibido a la batalla de tal manera que, cuando le preguntaron si había número para celebrar sesión, contestó:  
«Ciertamente lo habrá, porque sabido es que toda sesión sin orden del día es sesión con desorden, y los que están interesados en que lo haya, no faltarán.»  
En efecto, apenas abierta la sesión y dispuesto ya el señor Pignatelli a que se contara el número, el señor Soriano pidió la palabra sobre el acta.  
En aquel momento no había bastantes diputados en el salón; pero a través por el escándalo promovido por el diputado radical, acudieron en número suficiente para que la sesión se celebrara.  
Hubo sus dimes y diretes, sus frases agresivas por parte del aludido diputado, sus correspondientes campanillazos por la presidencia, y se terminó el incidente aprobándose el acta.  
Tuvo interés el incidente promovido por el exministro señor Villanueva; acerca de las frases atribuidas a nuestro ministro en Tángier, señor Merry del Val, y de las cuales pidió explicaciones el Gobierno para saber si aceptaba la responsabilidad.  
El ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, estuvo parco y discreto en la contestación, aunque dijo bastante al consignar que la sola suposición de que el Gobierno las aprobaba, si fueran ciertas, constituyere una ofensa.  
Después de aprobados varios dictámenes de carreteras, en la Alta Cámara, el señor presidente del Consejo leyó el decreto suspendiendo las sesiones.  
A las siete menos cuarto dió también lectura el señor Maura a dicho decreto en el Congreso.  
El Corresponsal.  
Madrid 4 Junio 1909.

**SALMANTINAS**  
Salamanca 3.  
Se ha recibido con grandísima satisfacción la noticia de haber aceptado el señor Moré, el cargo de mantenedor en los Juegos florales, que presididos por su majestad la reina Victoria, se celebrarán en Septiembre venidero.

Las autoridades y las sociedades intelectuales, han enviado al ilustre jefe del partido liberal telegramas muy expresivos de gratitud.  
—El tiempo es propio del invierno. Hace frío y llueve copiosamente. La lluvia es muy favorable para el campo.  
Según noticias particulares, que se reciben del inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca, el pasado miércoles por la tarde, descargó una horrible granizada que arrasó por completo los campos.  
Las autoridades elevarán una solicitud demandando de los poderes públicos, el perdón de la contribución, ante tal pérdida.  
—En los teatros Liceo y Moderno, actúan con gran éxito las compañías de don Pablo López y otra de verso.  
El Corresponsal.

**La elección de habilitado del Clero.**  
El señor Obispo de la diócesis ha dispuesto, de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia, que la elección para ocupar el cargo vacante de Administrador-habilitado del culto y clero, se verifique el día 8 del actual, a las once, en el Palacio Episcopal.  
Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular ni de imprevista; ya sabemos todos que todo llega, y ya suponíamos que el día de la elección había de llegar, más tarde ó más temprano, pero que llegaría al fin, y eso que a alguien, con tanta dilación, no le habrá llegado, quizá, la camisa al cuerpo, como suele decirse.  
Soy un aspirante a la Habilitación, pero aspirante platómico; sin malicia ni mal fin en achaques ni marrullerías electorales tan en uso entre los mundanos; se trata, además, de la provisión de un cargo que si no es canónico ni eclesiástico, para el servicio de los eclesiásticos y de la Iglesia se estableció, que los eclesiásticos proveen, y no puede ni remotamente pensarse en que no respaldanza en la elección la pureza inmaculada que inspira siempre y es norte y guía de los ungidos para el ejercicio del sagrado ministerio sacerdotal.  
Huelgan, por tanto, aquella marrullería y aquella malicia a que me referí antes, porque lo que deba ser, ello será, y estoy tranquilo y confiado y no hago ni practico otras gestiones de la de presentar mi instancia, usando de un perfecto derecho, y definiendo, a la vez, a la invitación que a mí, como a cualesquiera hijo de vecino se nos hizo en el *Boletín Oficial* del Obispo correspondiente el martes 18 de Mayo anterior.  
No he hecho, como digo, gestión ninguna, ni he molestado a ningún señor sacerdote el solicitar su voto, ni mucho menos el del Excmo. Prelado, ni su protección y ayuda; ni yo podía ser osado a semejante atrevimiento, ni había de equiparar la seriedad y la pureza de la elección con lo que se usa y es corriente en otras elecciones, que en este bajo mundo estamos ya acostumbrados y hechos.  
Pero las gentes, inspiradas, sin duda, por Satanás en persona, han dado en la flor de predecir y vaticinar el resultado de la elección; en afirmar que han desistido de su empeño varios aspirantes, algunos de ellos eclesiásticos, y aún se atreven, en su insensatez, a señalar quién de los solicitantes ha de ser agraciado.  
Dicen que resultará elegido don César Alonso Redoli, presidente de la excelentísima Diputación provincial, y como tal, ordenador de pagos de la misma.  
De esta insinuación, de esta creencia, estoy yo bien ajeno, a Dios gracias, y como interesado directamente en el negocio, hago aquí protesta solemnemente de que rechazo dicha insinuación y semejante creencia.  
Si resulta elegido don César, que buena por le haga, y que Dios le ayude y a nosotros no nos olvide; pero créase entonces y créase ahora, que ello será efecto de que los señores electores han coincidido, por casual inspiración, como se dice en derecho canónico, con el sentir y pensar de las gentes, nó que las gentes tuvieren motivo alguno, directo ni indirecto para pensar y sentir como lo hacen.  
Lamentar mucho que con mi pretensión perjudique a algún señor eclesiástico aspirante, pues nó quisiera ser, en poco ni en nada, obstáculo al derecho preferente que considero que tienen a la confianza de sus compañeros y a la representación de la respetable clase sacerdotal, y que a aquellos solo a aquellos debiera reservarse el cargo, pero entran legos en la liza y no he de quedarme yo, luego que puede apostar-

se las al más pintado, sin acudir al llamamiento.  
Parecerá a no pocos que este es asunto privado y que no debe tratarse en público y en letra de molde; lamentable error. Porque es asunto público interviene en él el señor gobernador civil de la provincia, y la elección, en cuanto a procedimiento, se regula por Reales disposiciones; porque es asunto público se anuncia la provisión en el periódico oficial eclesiástico y se convoca en él a todos los que aspiren a ser elegidos, con las condiciones que allí se señalan, y que no excluyen a nadie que las reuna; porque es asunto público he molestado la atención del público que tenga la bondad y la paciencia de leerme, para servirle de luz y faro, si le fuere preciso, que le alumbraren y le prestaren elementos de juicio respecto del asunto, que seguramente ha de resolverse, y ojalá que en todos los del orden civil pudiéramos afirmar otro tanto, con acierto y propia sporte, que dirán los señores votantes.  
UN ASPIRANTE

**ESPECTACULOS**  
A pesar de que el tiempo no ayuda y las noches se ponen demasiado frías, el público continúa acudiendo al «Pabellón Internacional»; especialmente a la sección doble, donde el programa es escogido.  
«La Nieta de su abuelo», «La Rabalera» y «Mal de Amores», fueron las obras que anoche se representaron, y aunque son bastante conocidas, el público, en número regular, aplaudió el trabajo de los artistas que forman el elenco Fernández Marín.  
Como anunciábamos ayer, la empresa prepara para la semana entrante dos estrenos «El día del Corpus» y «El descanso dominical», además de «Ninón» que se pondrá por vez primera esta noche.  
Con lo que la empresa ha estado acertada, es en haber accedido a los reiterados ruegos de gran número de señoras de esta ciudad que deseaba la organización de una función matinal, que tuviera lugar a las doce y media del domingo, a fin de congregarse en el Pabellón antes de comer y cambiar impresiones acerca del paso de la tarde.  
A tal fin, la empresa ha dispuesto en obsequio a las peticionarias, representar mañana a las doce y media, la bonita zarzuela *Chateaux Margaux*, en la que tanto se distingue la señorita Alberto.  
Sabemos que son bastantes las localidades pedidas para la función matinal.

**ECOS TORESANOS**  
El día 1.º del actual celebró Junta general la Asociación Agrícola toresana, eligiendo presidente a don Pelayo Samaniego, el que en sentidas y elocuentes frases, mostró su gratitud a los que le habían designado para desempeñar tan importante puesto, anunciando al propio tiempo, los excelentes propósitos que le animan, y el entusiasmo que le inspiró siempre cuanto se relaciona con la agricultura, por cuya prosperidad se propone luchar.  
Los mercados de granos se celebran con regular animación, cotizándose a los siguientes precios:  
Trigo de 55 a 56 reales fanega.  
Cebada de 29 a 30.  
Algarrobas a 30.  
Centeno a 34.  
Las cerezas se pagan en el Corro a 12 y 15 reales arroba.  
Con mucha demanda se está cotizando el guisante en verde, vendiéndose de 5 a 5 y medio reales arroba, en el mercado de esta ciudad.

**LA DISCIPLINA ESCOLAR**  
**NUEVAS CORRECCIONES**  
Por Real decreto que publica la Gaceta de hoy se ha acordado que en la enumeración de las correcciones aplicables a las faltas contra la disciplina escolar los párrafos relativos a las señaladas con los números 4, 5 y 6 del reglamento de 11 de Enero de 1906 quedarán redactados del modo siguiente:  
4.ª Clausura de una ó de más cátedras por períodos de tres a ocho días lectivos, renovables sucesivamente, si así se acordare, y habiendo de entenderse que en ningún caso se considerarán disminuidos del curso los referidos días, que sean reglamentarios, para cuyo objeto se entenderá el mismo curso *ipso facto* prorrogado por tantos

días cuantos sean los de clausura que en conjunto se hayan producido.  
5.ª Aplazamiento de los exámenes ordinarios, con aumento del número de días lectivos en el curso, por todo el tiempo que los alumnos hayan dejado de asistir a cátedra, suprimiéndose para los que estén comprendidos en esta corrección las calificaciones de los exámenes superiores a las de aprobados en una ó más asignaturas.  
6.ª Pérdida de matrícula, tanto de honor como ordinaria y extraordinaria, con facultad de renovar estas dos últimas, previo el pago de los derechos que a la ordinaria corresponden.  
La regla 9.ª y el párrafo que la sigue del mismo quedarán redactados así:  
9.ª Todas las correcciones mencionadas serán ejecutivas desde el momento de su imposición por la autoridad académica competente; pero sin perjuicio de esta inmediata aplicación no se considerarán definitivas las comprendidas en los números 10, 11 y 12 del artículo 2.º hasta tanto que el ministro de Instrucción pública les dé su aprobación, a cuyo objeto aquella autoridad las pondrá inmediatamente en su conocimiento. Para la última de estas correcciones, el ministro habrá de oír al Consejo de Instrucción pública.  
Los rectores darán cuenta a la Superioridad de todos los acuerdos en que se apliquen correcciones de las comprendidas en los números 4.º y siguientes del art. 2.º, haciendo también bien de aquellos otros que se refieran a las demás correcciones, cuando, a su juicio, sea conveniente por la índole o intensidad de los hechos con que están relacionadas.

Por tratarse de un zamorano muy estimado y conocido, a la vez que contemporáneo de muchas personas y vecinos de esta ciudad, reproducimos la siguiente información, que en su número de ayer, publica *Nuevo Mundo*, y que se refiere al que en anterior fecha y cuando vivía con su familia entre nosotros llevaba por nombre don Agustín Yañez Iglesias.

**UN ZAMORANO,**  
**GENERAL MARROQUI**  
**ABELKADER**  
Mi primera impresión al estrechar la mano de Abdelkader, general de división del ejército de Muley Hafid, fué de simpatía hacia el español alejado para siempre de su patria, que tiembla de emoción al recordarla.  
Luego, cuando he tratado al general, la simpatía ha ido acentuándose y ayer, al despedirse de mí para regresar a Mtafi, en las orillas del Sebú, donde acampas su *metalla*, por las rugosas mejillas del *caid* rodaron dos lágrimas que presurosas corrieron a esconderse en su hirsuta barba canosa; yo he de hacerme fuerte para no exteriorizar del mismo modo mi emoción.  
—Volverá usted alguna vez por España?—me atreví a preguntarle.  
—No he sentido en mi vida un anhelo tan intenso; pero ya es muy difícil. Aquí me he creado una posición y una familia, tengo hijos... Lo juzgo imposible!—contestó con tristeza.  
Abdelkader habla un español elegante y castizo, que revela cuál fué su cuna y su condición social en España; y en sus ademanes se muestra una evidente prueba de su educación esmerada.  
Nació en Zamora hacia el año 1852, donde cursó las primeras letras y el bachillerato, pasando a Madrid a los quince años para comenzar su preparación para el ingreso en una de las escuelas de ingenieros civiles; ingresó y cursó dos años en la escuela de Minas ó en la de Caminos... Desde aquella fecha, por el año 1872 hasta Noviembre de 1883 en que llega a Fez, la vida de Abdelkader se encierra en un paréntesis que la discreción no permite abrir.  
Sin embargo, se sabe que fué escribiente de las comandancias generales de Ceuta y Melilla, y que su trato exquisito y agradable le granjearon la simpatía y la absoluta confianza de sus jefes que constantemente le daban pruebas de ello.  
Abdelkader escribió por aquella fecha unos artículos en un periódico de Madrid que le valieron la enemistad de su protector más decidido, que cambió por completo sus designios y su vida. Se vio perseguido, maltratado, hasta hacérsele insostenible la existencia...  
—Usted entró en Marruecos por alguno de los puertos de la costa?—  
—No; vine a Fez cruzando las kábilas y los montes del Rif!—contestó apenado...  
Después me refirió su vida en Ma-

rruacos que marca paso á paso su carrera hasta llegar al elevado puesto que hoy ocupa.

Acababa de cumplir los treinta y un años cuando llegó á Fez; en esa edad en que el vigor físico y mental se muestra en toda su plenitud, el ánimo de Abdelkader no vaciló un momento, emprendiendo la conquista de un pasapase decoroso.

No conocía el idioma, y sin recursos ni elementos para proveer de ellos, pasó días amargos; pero fueron pocos, pues la suerte se le mostró propicia en figura de un caid de Bahá (coronel), que conocía á maravilla el castellano.

Era el tal, hijo de uno de los soldados españoles que desertaron en la guerra de África, renegando y estableciéndose en este país, y mandaba una sección de artillería del ejército de Muley Hassan.

El moro español acogió con cariñosa simpatía al recién llegado, y suponiendo que el sultán había de utilizar sus conocimientos científicos, no dudó un momento en llevar á Abdelkader á la presencia imperial.

Muley Hassan recibió á su nuevo súbdito con agrado; le escuchó, y cediendo á uno de sus frecuentes impulsos de generosidad, le señaló un sueldo y le nombró ayudante del gran caid de la artillería, que era un *cherif* de la familia imperial.

No podían ser más halagüeñas las esperanzas que inspiraron en el antiguo alumno de ingenieros los primeros pasos en su forzada peregrinación por Marruecos.

Se dedicó con tesón al estudio del árabe y en pocos meses logró hablarle con la facilidad necesaria para no necesitar intérprete. Más tarde perfeccionó sus conocimientos en el idioma, aprendió á leer y escribir, y sus gustos le llevaron al estudio de los libros sagrados y de sus comentaristas y compiladores, adquiriendo una cultura en Jurisprudencia musulmana y en el *Xyán*, libro sagrado que es el más extenso resumen de las leyes escritas—poco común entre los más cultos marroquíes.

Muley Hassan se trasladó desde Fez á Marrakech, y Abdelkader fué agrado como capitán al frente de una batería.

A su llegada á Marrakech el sultán envió tropas á los confines del imperio que llegaron hasta Assaka, situado á unos 180 kilómetros al Sur. Allí hizo Abdelkader un trabajo de topografía é ingeniería que despertó en Hassan la idea de abrir al comercio el puerto natural de Assake, entre Mogador y Dakar.

Este proyecto fué alabado, y Abdelkader recibió constantes pruebas de confianza del sultán y de sus ministros, que el primero patentizó entregándole un *firman*, en el que se le cedía la propiedad de extensos terrenos de labranza, muy ricos y productivos.

Volvió Muley Hassan á Fez; pero el español se quedó en Marrakech encargado de la instalación de la maquinaria que el Emperador había hecho venir de Bélgica, para la fabricación de cartuchos.

Con buenos sueldos, con los productos de sus tierras y contando siempre con la simpatía y el respeto de sus nuevos correligionarios, Abdelkader siguió los consejos de sus amigos y tomó mujer, una joven perteneciente á una principal familia de Marrakech.

Signiéndole la costumbre del país, tuvo esclavas; á las que casaba ó daba libertad cuando lo solicitaban.

(Se continuará.)

### Por qué Leopoldo II de Bélgica hace almoneda.

El rey de los belgas, el famoso Leopoldo II, vende sus ricas colecciones de cuadros de las galerías de Bruselas y de Laeken.

El total de lo pagado por el primer lote de obras vendidas, asciende á la pequeña suma de dos millones de francos; dato que nos demuestra que el enamorado monarca vende sus pinturas cual si fueran adquiridas por multimillonarios del Norte América, y no por negociantes que han de revenderlas procurando obtener importantes utilidades.

Si Leopoldo II no tuviera bien demostrado con los «negocios» del Congo, que posee un espíritu mercantil verdaderamente avasallador é insuperable, la actual venta de algunos de sus bienes sería bastante para que se le expidiera patente de financiero de primer orden.

Ved los preliminares de esa venta que, por la calidad del vendedor y de la mercancía, ha de ser famosísima, y la forma en que es realizada.

Cuando el soberano belga resolvió deshacerse de sus pinturas, las hizo tasar por dos peritos, uno de París y otro de Bruselas, y el precio fijado por aquellos á cada una de las obras, é lo aumentó en un 40 ó en un 50 por 100, seguramente en previsión de que los tasadores se hubieran quedado cortos; después ha sacado á subasta, entre los grandes comerciantes en cuadros, lo mejor de sus colecciones, y lo que estos dejan será vendido á los particulares que tengan dinero y gusto para gastarlo en obras pictóricas.

La mayor parte de los cuadros del rey Leopoldo pertenecen á la escuela flamenca y á la belga moderna. Entre los cuadros aún no vendidos figura un

Rubens, estimado en un millón de francos, y una copia del mismo cuadro, hecha por Dolderoix, que se aprecia en 300.000 francos.

Buena ocasión para los aficionados á las liquidaciones de familias ilustres, porque en realidad se trata de una liquidación, de una almoneda.

Leopoldo II quiere dar á sus hijos una severa lección, por ellos bien costosa, porque según todas las apariencias, mermará sus futuros patrimonios en unos cuantos millones.



Leopoldo II de Bélgica.

Los motivos ó razones que tiene el rey de los belgas para obrar así, han parecido harto plausibles á los que son sabedores de ellos. «En el día de mi muerte—aseguran que ha dicho al hablar de la venta de sus cuadros—los acreedores de mis hijos multiplicarán los embargos y todo desaparecerá sin ser apreciado en su justo valor. Prefiero disiparlo en vida y á mi gusto, que presentar las futuras dilapidaciones.»

«Son estas las verdaderas causas que ha tenido el monarca belga para adoptar tan extrema resolución?»

Desde luego su cólera ha aumentado por efecto de la actitud de su hija la princesa Luisa, cuyas aventuras son conocidas. Hace unos seis meses, Leopoldo dirigió á la princesa, por última vez un ruego, para que renunciara á su vida errante, y la propuso pagar sus deudas, que ascendían entonces, por lo menos, á cinco millones de francos. Además prometía á su hija una dotación anual de 600.000 francos, pero á condición de que estableciera su residencia normal bien en Francia, bien en Bélgica, sin recibir nunca á determinada persona, ni presentarse en público acompañada de ella, quedando por último sujeta á las órdenes paternales.

La princesa se negó á aceptar estas condiciones. Hallábase entonces en la Costa Azul, y no quería abandonar aquel lugar de recreo para someterse al rey su padre.

El segundo motivo de disgusto de Leopoldo II, procede de la administración municipal de Bruselas y de la Cámara de representantes.

El rey había formado un extenso proyecto de transformación y de embellecimiento del distrito en que se halla su real palacio. Pretendía que este quedara aislado, con lo que sería más digno de Bruselas y de él mismo. Este proyecto ha sido combatido, censurado, denigrado y rechazado por los diputados, y el rey no ha oído, en recientes conversaciones, que en lo sucesivo nada hará por Bruselas.

Tales son las razones que el rey dá á sus familiares y á sus compradores. Aún se murmura otra por lo bajo: Leopoldo II quiere retirar de la herencia real todo cuanto le sea posible, á fin de constituir una fortuna personal para la familia menos ingrata que, según se asegura, ha sabido orar al lado de su descendencia real, y que es desde hace algunos años su única preocupación.

Si esta última versión es cierta, justo es reconocer que Leopoldo II, por ser rey, no deja de ser hombre de corazón.

### Declaraciones de Montero Ríos

En carta dirigida al presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña por el expresidente del Consejo de ministro, señor Montero Ríos, dice éste lo siguiente acerca del cambio de trenes para la conducción de la correspondencia de Galicia:

«Por lo que hace al itinerario de los trenes correes por la transversal de Medina del Campo á Zamora y Astorga, no tengo confianza en la ventajosa que se logre. El señor Presidente del Consejo de ministros reconociendo la conveniencia pública y regional que había en lo que le pedíamos ofreció estudiarlo. Esto, no obstante, yo abrigó mis temores de que el nuevo itinerario se establezca, y aún que se establezca, de que no nos proporcionen los beneficios que esperamos; y de que éstos no se pierdan en el cambio de coches inevitables en Medina del Campo y Astorga, si es que no se presta buena mente á una rápida combinación. Quizá, si contáramos con la decidida voluntad del Gobierno, como tuve yo la suerte de contar con la del señor Mauru cuando fué ministro de la Gobernación, pudiera forzarse al Norte para

que, aún sin cambiar de itinerario, Galicia obtuviese el mismo beneficio que con el cambio nos proponemos obtener.»

### Ojo con las imprudencias.

En Riaza, pueblo de la provincia de Segovia, ha ocurrido ayer un suceso lamentable, del que fueron víctimas un vecino de aquella localidad y su esposa.

Al ir á apagar una lámpara eléctrica, pretendiendo quitar la bombilla sin tener la precaución de interrumpir la corriente eléctrica, sufrió una descarga de gran intensidad, quedando muerto en el acto.

Su esposa acudió prontamente á auxiliarle, sufriendo á su vez una nueva descarga, aunque menos intensa, pero que le produjo quemaduras de bastante gravedad.

A las voces de ella acudieron otras personas de la familia y de la vecindad, que la auxiliaron.

### COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del diputado señor Ruiz del Arbol, y con asistencia de don Francisco Rodríguez Alvarez, don Eugenio Fernández, don Joaquín Núñez Granás y don Aurelio Sánchez García, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos, los dos primeros rectificados del acta de la anterior.

Anular las elecciones de concejales celebradas en Manganés de la Polvorosa, y aprobar las de Cereza de Aliste, salvando su voto el vocal señor Sánchez y el vicepresidente.

Informar favorablemente el recurso interpuesto por el vecino de Villajeriz Mateo Gando, alzándose de una multa que le impuso la Alcaldía por pastoreo abusivo en fincas particulares.

Aprobar varios gastos del Hospital y Casa de Hospicio.

Desestimar la reclamación presentada por el vecino de Quintanilla de Urz, Fernando Barrero, pidiendo la incapacidad del concejal electo Pedro Blanco Rodríguez, por ser deudor á los fondos municipales, y malversador de las inscripciones intrasferibles.

Aprobar las elecciones de Cerecinos de Campos y desestimar la reclamación de don José Alonso Casquero.

Ratificar los acuerdos de la Junta municipal del Censo de Guarrate y anular los acuerdos de la Junta de Barcial del Barco.

Desestimar por el presente la reclamación presentada por el vecino de Bóveda de Toro, Eleuterio Beyer García, que pedia la incapacidad del concejal electo don Salustiano Delgado Cobos, por ser deudor á los fondos municipales.

### ANIVERSARIO

Hoy hace un año que falleció en Madrid el ilustre zamorano, notable historiador y puntonero marino, señor don Cesáreo Fernández Duro.

Bajo la presidencia de S. A. R. el infante don Carlos, la Real Sociedad Geográfica celebrará junta pública y solemne hoy sábado, á las nueve y media de la noche, en el salón de actos de la Real Academia de la Historia, León, 21, Madrid, para honrar la memoria del que fué su presidente, excelentísimo señor don Cesáreo Fernández Duro.

Leerán breves discursos en elogio del ilustre finado y de su labor científica y literaria, los señores don Manuel Saralegui, don Jerónimo Buken, don Angel de Altolaquirre, don Emilio Bonelli, don Ricardo Beltrán y Rospide y el presidente interino de la Sociedad, señor Concas.

HERALDO DE ZAMORA, al recordar la fecha del fallecimiento del señor Fernández Duro, eleva una oración por su alma y reitera el más sentido pésame á su distinguida familia.

### DE EXÁMENES

### EN EL INSTITUTO

Curso de 1908 á 1909.

**BACHILLERES**  
Escuelas Pías de Toro.

**Religión primer curso:**  
*Sobresalientes.*—Saturnino Berceo Gallego.  
*Notables.*—José Alonso Fernández, Patrio Enriquez de la Rúa y José Labajo Alonso.

**Caligrafía.**  
*Notables.*—Saturnino Berceo Gallego y Alonso Encalado Ruano.

**Latín primer curso.**  
*Sobresalientes.*—Manuel Cejador López, Miguel Onesta Pérez, Agapito Lorenzo González, Emilio Pérez Minaya y Federico Tejedor Gato.  
*Notables.*—Mariano Martín Iglesias, Luis Pérez López, Vicente Pintado Milán y Santiago Rodríguez Vega.

**Geografía especial de España.**  
*Sobresalientes.*—Manuel Cejador López, Agapito Lorenzo González y Mariano Martín Iglesias.  
*Notables.*—Juan Cuesta Pérez, Emilio Pérez Minaya, Luis Pérez López,

Vicente Pintado Milán y Federico Tejedor Gato.

**Aritmética.**  
*Sobresalientes.*—Manuel Cejador López y Agapito Lorenzo González.  
*Notables.*—Mariano Martín Iglesias y Federico Tejedor Gato.  
**Latín 2.º curso.**  
*Sobresalientes.*—Francisco Estevez Cuadrado, Eloy Pinilla Rubio, Adalberto Rodríguez Calvo y Pedro Rodríguez Gómez.  
*Notables.*—Angel Sevillano Matilla y Julian Lucio Camino.

**Francés, primer curso.**  
*Sobresalientes.*—Francisco Estevez Cuadrado, Adalberto Rodríguez Calvo y Pedro Rodríguez Gómez.  
*Notables.*—Teodoro Olivares Marí. Eloy Pinilla Rubio y Angel Sevillano Matilla.

**Historia de España.**  
*Sobresalientes.*—Francisco Estevez Cuadrado, Pedro Rodríguez Gómez y Adalberto Rodríguez Calvo.  
*Notables.*—Eloy Pinilla Rubio y Angel Sevillano Matilla.

**Geometría.**  
*Sobresalientes.*—Francisco Estevez Cuadrado y Adalberto Rodríguez Calvo.  
*Notables.*—Eloy Pinilla Rubio, Pedro Rodríguez Gómez y Angel Sevillano Matilla.

**Alumnos del Colegio de la Virgen de la Vega de Benavente.**  
**Caligrafía.**  
*Notable.*—Tomás de la Vega Morán.  
**Latín, primer curso.**  
*Sobresaliente.*—Pablo Fernández Martínez.  
*Notables.*—Agustín García Sánchez, Eugenio Llamas Ferrero y Mauro Montalvo Cremas.

**Geografía especial de España.**  
*Sobresalientes.*—Mauro Montalvo Cremas, Germán Cordero Serrano y Modesto Pascual Cordero.  
*Notables.*—Pablo Fernández Martínez y Agustín García Sánchez.

**Aritmética.**  
*Sobresalientes.*—Mauro Martínez Cremas y Modesto Pascual Cordero.  
**Latín, segundo curso.**  
*Notable.*—Julian Lucio Camino.  
**Historia de España.**  
*Sobresaliente.*—Julian Lucio Camino.

**MAESTROS**  
Relación de los alumnos del Magisterio de enseñanza oficial que han merecido Matrícula de Honor.

**Primer curso.**  
Román Gómez Prieto y Agustín Martín Vizán.  
**Segundo curso.**

Han obtenido también la calificación de sobresalientes en las dos terceras partes de las asignaturas en que se hallaban matriculados, los aventajados alumnos Francisco Alfonso Matellán, Teófilo Hernández Salvador y César Cortada Espejo.

### NOTICIAS GENERALES

En el subexpreso número 1, salió anoche de Madrid para Pasajes S. M. el Rey don Alfonso XIII.

La una de la madrugada pasó por la estación de Medina del Campo, descausando.

Fuerzas de la benemérita cubrían la carrera.

Con el fin de vigilar la via ferrea al regreso de S. M. á Madrid, esta tarde han salido para Medina del Campo, fuerzas de la benemérita, de la comandancia de Zamora.

El día 30 del actual se verificará en el Ayuntamiento la cuarta subasta para la venta de dos parcelas de terrenos que resultaron sobrantes del ensanche del Cementerio, con el 50 por 100 de baja del tipo anterior.

El día 14 de Junio, se abrirá en la Casa Hospicio el pago de los honorarios correspondientes á las noridras externas, y á los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Tres simpáticas jóvenes muy conocidísimas en esta localidad, quisieron en la mañana de hoy poner fin á sus vidas arrojándose desde un tercer piso por el balcón.

No llevaron á efecto sus propósitos por la puntualidad con que se presentaron sus padres.

Desde el 25 comienzan á descender aunque por ahora, naturalmente, de un modo insensible.

Según hemos oído, se va á publicar una disposición por virtud de la cual se introducirá en el uniforme de la tropa algunas innovaciones en consonancia con las que ha experimentado el de la oficialidad.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Fresno de la Polvorosa, San Cristobal de Entreviñas, Santovenia del Conde, Arquillos, Algodre, Pobladura de Valderaduey y Trefacio.

### GRAN FOTOGRAFIA

**A. LEONÉ HIJO**  
*Santa Clara, 61, Zamora.*  
Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.  
Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
También se admiten encargos para trabajos fuera del taller.  
Precios sin competencia.

El segundo jefe de la Guardia civil de esta comandancia, don Andrés Treviño García, ha sido ascendido al empleo de teniente coronel.

### Pabellón Internacional

Funciones para hoy:  
A las ocho y cuarto,  
**La Rabalera.**  
A las diez (sección doble).  
**Mal de Amores.**  
y  
**Ninón.**

Ayer tarde salió para Santander, la distinguida señora doña Encarnación Hernández Jimenez, de Cimianos. Le deseamos ausencia feliz.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, como aspirante de 1.ª clase á oficial, el sargento del regimiento Luchana Domingo Fuentes Isidro, con el haber anual de 1250 pesetas.

Ha sido nombrado director de la prisión correccional de Zamora, el que lo es de la aflicta de Chinchilla; don Ramón López Orduña, con el haber anual de 4000 pesetas.

### INSTITUTO DE ZAMORA

Estación meteorológica  
DEL  
**INSTITUTO DE ZAMORA**  
Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol... 20.5  
Sombra... 17.7  
Nueva de la mañana de hoy...  
Barómetro... 704.6  
Mínima... 81 s. 0  
Viento... fresco.  
Dirección... S. O.  
Estado del cielo... nuboso.  
Lluvia... 3.44

### GRAN EXPLOSION

En la calle de Santa Clara, frente al **MOLINO DE CAFE**, explotó una enorme caja llenando dicho establecimiento y el escaparate de ricos salchichones, jamones de Avilés, lomos, chorizos de Roales y una grandiosa colección de cafés crudos de

**Moka, Caracolillo y Puerto Rico.**  
Dichos cafés superan á todas las marcas conocidas, habiendo llegado á la perfección del tostado, base principal de este aromatizado producto. Por esto mi café resulta lo más económico, pues su reconcentración de aroma hace que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

El que se detenga á comprar será consumidor del café marca (El Molino de Café), Santa Clara, 8, Zamora.

TELEFONO 60.

Ha sido destinado á Guipuzcoa, al vigilante de segunda clase del cuerpo de policía, aprobado en las oposiciones del 7 de Enero último, don Julio Fernández Domínguez.

El alcalde de La Hiniesta, ha devuelto informada á este gobierno civil la instancia presentada por don Marcelino Rodríguez Fancia.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia al público en el *Boletín Oficial*, la transferencia de crédito acordada en la sesión última.

El jefe electo de la prisión de esta capital, don Ricardo Mar Grande, ha sido trasladado á la prisión aflicta de Tarragona, con el haber de 4000 pesetas.

Al alcalde de Muga de Sayago, se le han enviado 2 wials, de linfa para la vacunación del vecindario.

### MODAS

**Amalia Pérez Cardenal**  
Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad; corbates, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería.  
**Plaza de Zorrilla, 5.**

La sociedad de declamación y baile *La Unión*, celebrará mañana por la noche una velada en el teatro *Liceo Zamorano*, poniéndose en escena el drama en tres actos *La Dolores* y el sainete de don Pablo Paredes *Los asistentes*, tomando parte en las mismas varias aficionadas de la localidad.

En el Hospital de la Encarnación ha ocurrido en la presente semana el siguiente movimiento:  
Entradas, 21; salidas, 6, y defunciones, 2.  
En la Casa-Hospicio entraron tres acogidos y un exposito.  
En la sala cuna existen 11 amas para 41 niños.

### AUDIENCIA

*Señalamiento para el lunes.*  
Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Pablo Rubio; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Morán; procurador, señor Arranz; testigos, ocho.  
Ha sido propuesto para uno de los premios que se han de repartir mañana en la Fiesta Escolar el niño Antonio Guerra Gallego, alumno de la escuela de San Lázaro, é hijo de nuestro estimado amigo Ramón M. Guerra.

Participan de Valladolid que en Villavieja, por una yeganzana, robaron con petróleo las puertas de la casa del Juez municipal y les prendieron fuego.  
El incendio pudo apagar, saliendo ileso el Juez.  
Según noticias particulares que recibimos de Barcelona, han comenzado en dicho puerto los adeudos de los trigos que estaban en depósito, circunstancia que podrá influir en el precio del cereal, si continúa el movimiento á medida que vayan los plazas.

En el juzgado de Toro se sigue causa criminal por atentado por medio de la dinamita, en la casa rectoral del cura de Vezdemarán.  
El día 8 del actual, celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En el juzgado de Bermillo de Sayago, se instruye causa criminal por calumnia, en virtud de denuncia presentada por don Antonio Cereza Fernández.  
El vecino de esta capital don José Bustamante, ha denunciado al juzgado municipal, al zapatero José Iglesias, por haber rociado con vitriolo unas botas de gamuza que le envió para arreglar.

**Registro Civil.**  
MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*  
María de la Concepción Alvin Alonso.  
*Defunciones.*  
Serafín Piñuel Sogo, de 6 días Hospicio.  
María de las Mercedes Nuñez Macías de 4 meses.  
Manuel Redondo Almendral, de 23 años.  
*Matrimonios.*  
Dionisio Salvador Juan.  
Encarnación Sánchez Domínguez.

El director del Instituto general y técnico, don Pedro Gazapo Cereza, ha convocado para las nueve de la mañana, á los alumnos de segunda enseñanza y magisterio, residentes en la capital, con el fin de asistir á la fiesta escolar.

Ha comenzado esta tarde la colocación de guirnaldas y gallardetes en la casa consistorial, con el fin de adornar la fachada para la fiesta de mañana.

Para Castrourdiales salió ayer tarde el juez de instrucción de aquel partido, don Fernando González Prieto. Le deseamos feliz viaje.

En virtud de oposición, ha sido nombrado vigilante de segunda clase del Cuerpo de Policía de Oviado, el vecino de Toro, don Lorenzo Castaño López.

La Delegación de Hacienda ha solicitado del gobernador civil una relación de las sociedades benéficas constituidas en la provincia, con expresión del médico encargado de la asistencia facultativa.

Después de cumplir dos días de arresto gubernativo, ha sido puesto en libertad, el vecino de San Lázaro, Gregorio Prieto Ufano, (s) *Manotas*.

El Juzgado de instrucción ha enviado un exhorto al juez del Perdigón para que diga el estado de salud de la joven Elena Espinosa, acusada de infanticidio, con el fin de conducirla á la cárcel de Zamora.

Ha sido puesto en libertad después de cumplir un año y un día de condena por lesiones, Fulgencio Alonso Fernández.

En Lisboa ha terminado el sumario contra varias personas á quienes se suponía complicadas en el atentado contra las Reinas.  
Todas las acusaciones fueron retiradas por falta de pruebas.

En la iglesia de San Torcuato se han unido hoy con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática artesana Encarnación Sánchez Domínguez, con el joven operario de la imprenta don...

- En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos. 1.º Padrón de cédulas personales. 2.º Reclamaciones contra la venta de los solares en la ronda de Santa Clara a San Pablo.

La aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, Carmen Alonso Domínguez, ha obtenido en el segundo curso de la asignatura de Ciencias Físico-Naturales, la honrosa nota de Sobresaliente.

En el pueblo de Entrala rieron en el día 21 del pasado mes, Celestino Odrisal (Luego y Emerico Carrascal, resultando el primero herido en la cabeza y en un dedo de la mano izquierda, lesiones que fueron producidas por piedra.

El jefe de instrucción de Bermillo de Sayago ha designado a los ingenieros...

ros de esta provincia, don Miguel Fernández y don Antonio Velado, para que practiquen un reconocimiento pericial acordado en la causa que se instruye por muerte del joven Manuel García.

Para concurrir a la Fiesta Escolar, el alcalde accidental, señor Suárez, ha delegado la presidencia de la Corporación municipal en el cuarto teniente alcalde, don Manuel de Luermo.

La inspección de plazas y mercados para la próxima semana, ha correspondido al concejal don Benito Sánchez.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

De Valladolid han regresado los sargentos del regimiento Toledo, Inocencio González, Eustaquio Herrero y Manuel Casado.

La Junta provincial de Instrucción publica remite a la Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de pensión incoado por doña Angela Onesta Merino, viuda de don Leandro Merino López, maestro que fué de Benagiles, y el de rehabilitación de doña Bernardina Pérez Tabarés, viuda de don Santiago Sánchez, maestro que fué de Fresno de la Ribera, y que fué dada de baja en nómina por no pasar la revista anual.

Las autoridades de Madrid interesan del señor gobernador civil la busca y detención del joven de 15 años José Martín Macarrón, fugado de la casa materna.

En este gobierno civil se ha recibido el nombramiento de don Luis Rivera Hernández, para el cargo de vigilante de segunda clase del Cuerpo de policía de Valladolid.

dríd el embajador de España en Marruecos, señor Merry del Val, con el fin de informar al gobierno de su entrevista con Muley Hafid.

Gato rabioso. En Tolosa un gato rabioso mordió ayer a dos niños, causándoles varias heridas.

Tranquilidad. La presencia del gobernador civil de Málaga en el pueblo de Benaolán, calmó los ánimos, restableciéndose la tranquilidad.

La autoridad gubernativa regresó a su residencia oficial.

Robo importante. En la calle de Mallorquina, de Valencia, se efectuó ayer un robo de importancia.

Los ladrones se llevaron la caja de caudales, que pesaba 120 kilos y 35.000 pesetas.

Certamen de trabajo. El Ayuntamiento de Bilbao acordó, en sesión de ayer, la concesión del Certamen del trabajo, subvencionándolo con 2.500 pesetas en el presupuesto de 1910.

Una desgracia. Comunican de Granada que el tren de Madrid, Arrolló en Maracena al niño Manuel Polo, destrozándolo.

El Rey y la aviación. Un periódico de París dice que el Rey de España ha alquilado un hotel cerca de Reims, para pasar una semana dedicado al sport de la aviación.

De Marruecos. Despachos de Tanger, dicen que a las puertas de aquella ciudad, se han librado algunos combates, como consecuencia de la derrota sufrida por los partidarios del Raisuli en Anghera.

El Raisuli está decidido a ir contra las kábilas que se niegan a reconocer su autoridad.

Al frente de numerosas fuerzas el Raisuli se dirige a Arcila y el campamento lo establecerá en Zinaut.

Varias noticias. A las tres y media se han reunido en el domicilio del señor Maura los consejeros de la Corona.

El señor La Cierva manifestó que cambiarían impresiones, puesto que las tareas de las Cortes les había impedido reunirse con frecuencia.

Apesar de lo que dijo el señor La Cierva, el verdadero objeto de la reunión era tratar de los asuntos de Marruecos, cuyas impresiones llevaba el señor Allendesalazar.

Llegó el señor Merry del Val, conferenciando con el ministro de Estado.

Los diputados vascongados han visitado al señor González Besada rogándole autorizase el funcionamiento de las fábricas de cerillas que se encuentran cerradas, y por cuyo motivo se arruinan varias comarcas.

Ofreció estudiar el asunto. También recibió la visita de los corcho taponeros que solicitan la supresión de impuesto de exportación.

El Rey llegó a San Sebastián, trasladándose inmediatamente a Pasaajes. Los infantes han llegado a Valencia.

En las calles había inmenso gentío, y se hallaban adornadas como cuando estuvo el Rey.

Las tropas cubrían la carrera. Los infantes se dirigieron a la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde se cantó una Salve.

La infanta prendió del manto de la Virgen, un imperdible de brillantes.

En Barcelona ha sido nombrado acusador privado de la causa de Hostafranch, en representación de los señores Roca, Corominas y De Buen, el señor Salvatella.

Lleno de miseria ha fallecido un veterano de la guerra de Africa, que poseía la Cruz de San Fernando.

Para pedir el indulto de los condenados de Alcalá del Valle, se han celebrado cinco mitines.

De toros. El comercio de Gijón ha telegrafado al ministro de la Gobernación preguntándole si el Consejo del Monte de Piedad puede ser contratista de malas corridas, perjudicando los intereses de los consultantes, que las organizan de primera clase a fin de atraer forasteros.

¿Sufrir v. del Estómago? No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ... DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ...

BICICLETA Se vende una nueva con accesorios y barata. Para informes en la imprenta de este diario.

VENTA Se hace de las fincas siguientes: Una casa en el Mercado del Trigo, señalada con el número 12; otra en dicha Plaza y calleja que baja a Balbarráz, y un portal tienda en la calle de los Herreros, número 1.

OCASIÓN VENTAJOSA El Sr. Salvador Rodríguez SAN TORCUATO, 11. Suena de las mejores fábricas a 3'50, 3'75, 4 y 4'40 pesetas kilo, baquetaje y cortes en abundante surtido. Jamones magros y dulces a 2'60 pesetas kilo, y patatas al barato precio de 1'10 pesetas arroba.

Salamanca, 4. Las entradas fueron de 150 fanegas de trigo. Se cotizan a 56'00 reales una. Centeno, a 39. Cebada, a 29'00. Algarrobas, a 00. Tendencia sostenida.

Palencia, 4. Cotízase el trigo a 54'50 reales fanega; centeno, a 38, y cebada, a 27'50. Zamora, 5. Cotización del día: Trigo, en el mercado, a 56 rls; cebada, a 32; centeno, a 38; algarrobas, a 35. En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo a 56.

EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de aridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

VENTA Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

Enrique Lagunay Leyrado MEDICO Ha trasladado su residencia a esta capital, calle de Balbarráz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 a 4 de la tarde. APROVECHARSE Por menos de la mitad de su valor, se vende un mirador con todo su herraje y cristales.

VENTA Se hace de una casa situada en la calle de Puebla de la Feria, núm. 9, de esta ciudad. Del precio y condiciones, informará el procurador don Miguel Lúcas.

VENTA De palos de chopo y palero en la dehesa de San Martín de las Olivas, término de Villalazán, de la propiedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo. Para tratar con su apoderado, don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, núm. 7, ó con el montaz que vive en dicha dehesa.

POZOS ARTESIANOS Les construye Ceterino Pérez, al precio de 25 pesetas metro desde 0 a 100 metros, siendo de cuenta del dueño del pozo la tubería. Para tratar, dirigirse al Café Iberia, Zamora.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES El día 19 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

LA ASTURIANA Almacén de Carbones Minerales y Vegetales. BENIGNO ARENAS Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45. LISTIN DE PRECIOS

Francés en 60 lecciones, por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Venta ó arriendo. Se hace de la casa número 10 de la calle la Misericordia de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones informarán en la casa número 6 de la misma calle.

VENTA Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establo sito en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

¿Quiéren ustedes pintar? Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

Segunda conferencia telegráfica. ULTIMA HORA

Madrid 5—(3 tarde.) Gobierno que dimite. Según telegramas recibidos de Lima, el Gobierno ha dimitido con carácter irrevocable.

Obreros en huelga. En Marsella continúa la huelga de obreros matriculados del mar.

Consejo de ministros. Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Estado de Moret. El ilustre jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, sigue guardando cama, aunque la dolencia va desapareciendo.

De viaje. Hoy saldrá para Ciudad Real el director general de Agricultura, señor Ordóñez, con el objeto de inaugurar mañana en aquella población la Granja Agrícola regional.

El rey de viaje. Para asistir a la botadura del balandro de 15 metros que se construye en Pasaje por cuenta del Monarca, anoche salió para referidos astilleros don Alfonso XIII.

La reina y los infantes. La reina Victoria con sus hijos, saldrá mañana para La Granja, donde reinan malos temporales.

Los infantes. Anoche marcharon a Valencia los infantes don Fernando y doña María Teresa, siendo despedidos por la Real familia y autoridades.

Joven incendiaria. De Santander comunican que en los últimos días del mes de Mayo, se quemaron en el pueblo de Soto, seis casas, cuyo incendio supónese intencionado.

Las autoridades ordenaron la vigilancia, y a los pocos días ardió otra casa. Como autora de los incendios fué detenida la joven de 22 años

Paulina Alcipar, que padece manomanía incendiaria.

Concurso hípico. En Valencia se celebró ayer el concurso hípico, al que asistió inmensa concurrencia.

Inauguración. En Valencia se inauguró ayer el pabellón de la exposición de industria de abaniquería, asistiendo las autoridades, personas de influencia y numeroso público.

Un crimen. Dicen de Alta e.e. que por resentimientos anteriores, rieron ayer el carnicero Francisco Pastor y Pedro Cortes, sastre.

Merry a Madrid. De Cadiz salió anoche para Ma-

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día.

BOLSA DE MADRID. Ultimos cambios. Madrid, 4. 4por.100 Interior contado. Fin de mes.. 88'40. Próximo. 00'00.

MERCADOS NACIONALES. Barcelona, 4. Trigo de Castilla págase a 55'50 pesetas sobre wagón. Entradas.—Por tren, 29 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 42'50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 41 a 42 idem idem.

Salamanca, 4. Las entradas fueron de 150 fanegas de trigo. Se cotizan a 56'00 reales una. Centeno, a 39. Cebada, a 29'00.

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto yainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA, artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vizo y ajuste.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

A CALZARSE

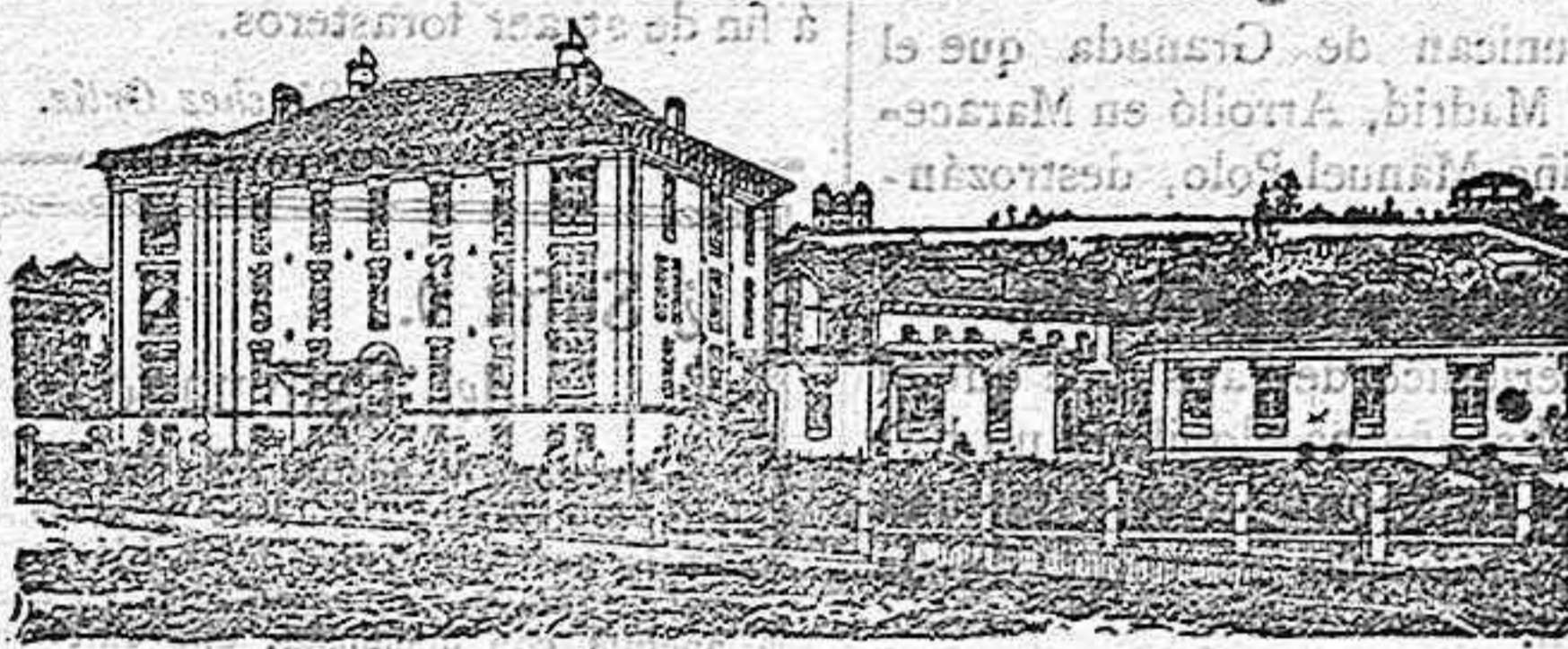
EN LA CASA DE

GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

26.016 pares de Botas y Zapatos. 30.007 pares de Alpargatas.

- Zapatos niños mil formas, desde 4 rs.
mocitas bebés y cartera, 5
señoras, 6
caballero ingleses y boer, 10
Botas niños cartera y cordones, 5
mocitas, 7
señora, 9
caballero, 12
novedad parisién, 24
suela blanca, 32
gamuza primera, 20
Alpargatas niños novedad, desde 50 cts.
mocitas bordadas, 60
mujer 10000 formas, 75
hombre, 90
bota niños con cordones, 75
mocitas, 90
mujer, 90
hombres, 5
gomas, 6
piso todoos, 9
flamo, 16

Grandes existencias en Tejidos, Paquetaría, sombreros, abanicos, corsés y paraguas. Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburgo América Lir.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 25 de Junio el magnífico vapor correo CAP BLANCO.

Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

El día 5 de Junio saldrá el hermoso vapor correo ALLEMANIA.—Este buque no admite pasajeros.

El día 25 de Junio saldrá de Vigo el hermoso vapor BAVARIA

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Müller.



LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 v Cortes 624

BARCELONA

Comisionado principal: D. Manuel Morán Sánchez.—Caño núm. 3

ZAMORA

GENERAL ELECTRIC DE ESPANA (S. D)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES

FUENCARRAL, 134

APARTADO POSTAL 132

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM

con 70% de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surfar» para correas, para funcionar flojas á toda carga, sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis á los señores compradores.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS...

R.M.S.P. MALREAL INGLESIA Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

der, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DUEAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Viaje de ida.

El día 13 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Jandiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

El día 27 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Jandiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON.

Viaje de regreso.

El día 8 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 10 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMMES.

El día 17 de Junio de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DUEAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

Para la Habana y Veracruz sale el 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE y el 28 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE.

Para Puerto Rico y Santiago de Cuba, sale el 20 de Mayo el vapor MONTEAL y el 23 de Junio el vapor QUEBEC.

Para New York sale el 7 de Junio el vapor HUDSON y el 5 de Julio el vapor correo MEXICO.

Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 7 de Junio el vapor correo SAINT LAURENT y el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE.

PRECIOS DEL PASAJE

Table with 3 columns: Clase, Habana, Nueva Orleans, San Francisco de California. 2ª clase: 543.25, 625, 470. 3ª preferencia: 257.10, 315, 470. 3ª clase: 202.10, 200, 470.

NOTA.—Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 vía Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New Mexico, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y GARGA, ETC. Nicandro Fariña.—CORUÑA.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. Advertisement for Sandalo Piza capsules, mentioning its benefits for urinary ailments and its origin in Barcelona.

NELSON LINE

VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA: 18 Mayo Highland Brigade, 15 Junio Highland Hesther, 29 Junio Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, 24.—Segunda clase, L 2 1/2.—Tercera clase, pesetas 201.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas.

Para más informes, Nicandro Fariña.—Coruña.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto más villosos de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno), etc.

Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconocido millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de otros que perecían.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las Farmacias y en los Depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 78, Wardour Street, LONDRES, 430, Inglaterra.

DEPOSITOS.—En Zamora: Farmacia de Gregorio Prada, Renova, 25; en Benavente: Farmacia de Fernando Arias, Rúa, 7; en Santovenia: Farmacia de Antonio Calvo.

EMULSION MADAL